

# SESIÓN ORDINARIA Nº57-2017

Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y siete - dos mil diecisiete, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día martes 30 de mayo del 2017, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y trece minutos exactos.

## **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís -Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

María Gabriela Sagot González sust. Ana Elizabeth Córdoba Arias

## **REGIDORES SUPLENTES:**

Alejandro Arias Ramírez

# **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Álvaro Villegas Alpizar

Rocío Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

## **SINDICOS SUPLENTES:**

Adonay Jiménez Salas

Jerling Rebeca Arguedas Ramírez

# **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

# **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ARTICULO I**

Comprobación del cuórum

#### **ARTICULO II**

Juramentación a la Junta de Educación de la Escuela de Zagala Vieja La Unión-Montes de Oro

#### **ARTICULO III**

Lectura y aprobación de Actas

#### **ARTICULO IV**

Lectura de correspondencia y acuerdos

#### ARTICULO V

# Sesión Ordinaria N°57-2017 30/05/2017

Informe del Alcalde Municipal

# **ARTICULO VI**

Informe de Comisión

#### **ARTICULO VII**

Mociones

#### **ARTICULO VIII**

Asuntos de Trámites Urgente

#### **ARTICULO IX**

**Asuntos Varios** 

## **ARTICULO X**

Cierre de Sesión

#### ARTICULO I - COMPROBACION DE CUORUM

<u>INCISO Nº1:</u> Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y trece minutos exactas.

# ARTICULO II- JURAMENTACIÓN A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA

# **INCISO Nº2:**

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes procede a juramentar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Zagala Vieja-La Unión-Montes de Oro, quedando de la siguiente manera:

•	Ana Patricia Aguilar Sandi	1-0511-0942
•	Danny Ruiz Zamora	6-0265-0822
•	Ingrid León Arias	2-0498-0042
•	Oliva Cortes García	1-0735-0472
•	Ariana Vanessa Esquivel Bermúdez	6-0362-0354

Sesión Ordinaria N°57-2017 30/05/2017 **QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS** 

# ARTICULO III-APROBACIÓN DE ACTA INCISO Nº3:

Se procede a discutir el acta de la Sesión Ordinaria N°56-17 del día 23 de Mayo del 2017.

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que en el Inciso N°2.1, donde manifestó: "El Regidor Miguel Alan Mora externa que en reiteradas ocasiones ha expresado sobre los asuntos de extracción de materiales, ha conversado con el Alcalde y es su responsabilidad decirlo; ya que como geólogo, como ciudadano, como regidor y con respeto a la normativa, solicitar lo siguiente:

El Regidor Miguel Alan Mora felicita al Alcalde por seguir; de acuerdo a lo conversado la normativa minera correspondiente para el trámite de los permisos de explotación de los tajos, para los arreglos de los caminos". Se elimine.... "solicitar lo siguiente"

No habiendo más enmiendas y correcciones se aprueba el acta.

# ARTICULO IV- CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS INCISO Nº4:

De la Lcda. Gina M. Mora Ramírez, se conoce nota donde hace entrega de las llaves y solicita una comisión integrada por tres personas, para que se abra la oficina y se revise lo existente.

# **Deliberación:**

EL Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que debería de venir la Lcda. Gina a entregar las llaves y se levanta un acta de lo entregado.

El Alcalde Municipal expresa que cuando se presento el veto, se decía que tenía que presentar un informe final de su gestión. Además, ella está de acuerdo que se le invite, para venir a presentarlo.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que no se acuerda que se le haya dado audiencia a la Lcda. Gina para que ella venga a presentar el informe final, pero sin embargo con respecto a la Comisión no quiere ser parte de la misma.

Sesión Ordinaria N°57-2017

30/05/2017

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que se podría acordar que ella venga y presente por escrito el informe final. Además, expresa que no quiere ser parte de esa comisión.

El Regidor Miguel a. Alán mora manifiesta estar acuerdo con la Regidora Bernarda en convocarla a una sesión, pero se debería de levantar un acta de lo que ella entrega, además de tener cuidado, ya que es un tema muy delicado.

La Síndica Lorena Barrantes Porras expresa que no es posible que los regidores no quieran ser parte de la comisión, los cuales fueron los jefes de la Lcda. Gina.

Ahora bien, el tener la Secretaria Municipal las llaves es de mucha responsabilidad, lo cual no lo observo bien.

La Secretaria Municipal-Juanita Villalobos Arguedas expresa que no le parece bien que se le haga responsable de las llaves de esa oficina de la auditoria, ya que si el día de mañana se pierde algo, su persona va a ser la responsable; por tener las llaves.

Y la nota la recibió porque venía dirigida al Concejo Municipal, misma fue entregada por la Regidora Bernarda.

Así las cosas, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

# **INCISO Nº5:**

El Concejo Municipal acuerda devolver las llaves y rechazar la nota de la Lcda. Gina M. Mora Ramírez, para que el día de la convocatoria de la sesión sean entregadas.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

#### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA

Así las cosas, la Secretaria Municipal procede a entregar la nota y las llaves a la Regidora Bernarda

#### ENTERADOS.

#### **INCISO Nº6:**

El Concejo Municipal acuerda convocar a la Lcda. Gina María Mora Ramírez a la Sesión Extraordinaria del día 01 de junio del 2017 a las 5:00p.m en el Edificio Municipal; con el objeto de que presente el Informe Final de Labores, entrega de las llaves, activos y la documentación de la oficina del Departamento de Auditoría.

Sesión Ordinaria N°57-2017 30/05/2017 Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

#### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

# **INCISO Nº7:**

De la Señora Dinora Villegas Alpizar, se conoce Recurso de Revocatoria con Apelación con Apelación en Subsidio contra el Oficio ALCM-348-2017, emitido por el Alcalde Municipal de Montes de Oro-Luis Alberto Villalobos Artavia Conocido el recurso se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

# **INCISO Nº8:**

El Concejo Municipal, con fundamento en el numeral 162 del Código Municipal, acuerda rechazar el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio interpuesto por la Señora Dinora Villegas Alpizar contra el Oficio ALCM-348-2017, emitido por el Alcalde Municipal de Montes de Oro-Luis Alberto Villalobos Artavia; ya que dicho Órgano Colegiado no tiene la competencia legal para conocer dicho asunto.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

#### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

# INCISO N°9:

Del Señor José Gamboa Ramírez, se conoce nota, donde manifiesta acerca de la contestación que le dio la funcionaria Municipal María del Milagro Garita Barahona, alegando que deja en caro su incapacidad laboral y el uso de la mentira para no hacer su labor, pues lo ha tenido durante mucho tiempo diciéndole que en ocho días le resuelve. Por lo que solicita que esta funcionaria cumpla con su labor.

Conocida la nota se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

# **INCISO Nº10:**

En atención a nota suscrita por el Señor José Gamboa Ramírez, el Concejo Municipal acuerda a convocar a la funcionaria Municipal María del Milagro Garita Barahona a la Sesión Ordinaria del día 06 de junio del 2017 a partir de las 5:00p.m, en el Edificio Municipal, para que explique acerca de este tema.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

# ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sesión Ordinaria N°57-2017 30/05/2017

# **INCISO Nº11:**

Se procede a leer la siguiente nota:

Miramar, 30 de mayo del 2017

# Señores

# Concejo Municipal de Montes de Oro Municipalidad de Montes de Oro

#### Estimados Señores:

En atención a moción aprobada por el órgano Colegiado en Sesión Ordinaria N°56-17, de fecha 23 de mayo del 2017, mediante el Inciso N°17, Articulo N°VII, nos permitimos presentar el cronograma, donde se indica la fecha y el departamento, en el cual deben de presentarse al Concejo Municipal, a rendir un informe de acuerdo a sus funciones asignadas, que a continuación se detalla:

#### **CRONOGRAMA**

MES	DEPARTAMENTO	SESION
JUNIO	DEPARTAMENTO VIAL CANTONAL	13 DE JUNIO DEL 2017
JULIO	GESTORA DE SERVICIOS DEPARTAMENTO DE DESARROLL URBANO	13 DE JULIO DEL 2017
AGOSTO	CONTADORA MUNICIPAL ENCARGADA DE BIENES INMUEBLES	10 DE AGOSTO DEL 2017
SETIEMBRE	PSICOLOGA	14 DE SETIEMBRE DEL 2017
OCTUBRE	PROVEEDURIA	10 DE OCTUBRE DEL 2017
NOVIEMBRE	ENCARGADO DEL ACUEDUCTO	09 DE NOVIEMBRE DEL 2017
DICIEMBRE	COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIO DE MONTES DE ORO Y TESORERIA	14 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Cordialmente,		
 Juanita Villalobos Arguedas	Bernarda Agüero Alpizar	
Secretaria Municipal	Regidora Municipal	

El Concejo Municipal aprueba la nota supracita, tal y como fue presentada. Se somete a votación y es aprobada con cinco votos. Sesión Ordinaria N°57-2017 30/05/2017

#### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### **INCISO Nº12:**

Del Señor Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, se conoce Oficio ALCM-366-2017, donde invita al Órgano Colegiado a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, que se llevará a cabo el miércoles 31 de mayo del 2017, a partir de las 6:00p.m en el Anfiteatro Municipal, esto en cumplimiento del Articulo N°17 del Código Municipal.

#### **INVITADOS**

#### **INCISO Nº13:**

De los Señores: José Enrique Alpizar Trejos y José Francisco Alvarado Venegas, se conoce nota, donde exponen la situación de desarrollo del Cantón.

Y para empezar se dispone de terrenos, tales como la finca de los Rudin y otros vecinos, con miras hacia un futuro sostenible.

Dicho desarrollo debe llevarse a cabo en estas fincas, ya que cuentan con calles no registradas. Debe la Municipalidad nombrar comisiones para dicho fin, para contar con esos caminos, trabajando de acuerdo a la Ley 8114, la cual fue creada por la Ley General de Caminos Públicos.

A dicha comisión, las invitan para que visiten las fincas en mención, acompañadas por elementos de la Junta Vial y el Alcalde de Montes de Oro.

Dentro de esas fincas se cuentan con CEN CINAI y calle asfaltada por esta administración

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal

#### INCISO Nº14:

El Concejo Municipal acuerda trasladar la nota suscrita por los Señores: José Enrique Alpizar Trejos y José Francisco Alvarado Venegas a la Administración.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

APROBADO.

# **INCISO Nº15:**

Sesión Ordinaria N°57-2017

30/05/2017

Del Señor Alcalde Municipal, se conoce Oficio ALCM-364-2017, donde expresa que en atención a la moción aprobada por el Concejo Municipal, mediante el Inciso N°18, Articulo N°VII, de la Sesión Ordinaria N°56-17; informa que esta Administración ya realizó dicha publicación de los análisis de agua.

Además; de solicitar al Departamento del Acueducto suministrar esta información mensualmente y de esta forma seguir realizando las publicaciones de los análisis generados por el Laboratorio Nacional de Aguas.

#### **ENTERADOS**

#### **INCISO Nº16:**

Del Señor Alcalde Municipal, se conoce Oficio ALCM-365-2017, donde remite al Órgano Colegiado el expediente administrativo del Señor German Fallas González, el cual consta de 18 folios, en relación al recurso de apelación contra la recalificación de la patente.

Conocido el recurso se, procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

# **INCISO Nº17:**

El Concejo Municipal acuerda remitir el expediente administrativo del Señor German Fallas González a la Comisión de Asuntos jurídicos.

Así mismo, se acuerda reunirse el día martes 06 de junio del 2017 a partir de las 3:00p.m para dictaminar.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### **INCISO Nº18:**

El Presidente Municipal somete a votación, para ampliar la sesión quince minutos más

**APROBADO** 

ARTICULO V-INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL INCISO N°19:

# Sesión Ordinaria N°57-2017

# 30/05/2017

- 1- Presenta Modificación Presupuestaria N°3-2017, para el conocimiento y aprobación por parte del Concejo Municipal.
- 2- Comunica que la vagoneta nueva llega esta semana.
- 3- Informa que el arreglo del camino Laguna-Palmital ya se terminó.
- 4- Informa que el Proyecto de Vivienda de Mar Azul ya fue aprobado.
- 5- En esta semana se llevo a cabo la segunda campaña; en recoger basura no tradicional.
- 6- La SUTEL está pidiendo una audiencia para presentar el proyecto del internet inalámbrico, sobre los Hogares conectados. Y para lo cual hay que analizarlo muy bien; porque existe un tiempo gratis y después hay que presupuestar para poder seguir.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar le recuerda al Alcalde Municipal sobre aquella moción que se había aprobado sobre el aseo de vía en el casco central, ya que no ha vuelvo observar que recojan basura.

**ENTERADOS** 

# **INCISO Nº20:**

Los siguientes artículos se omitieron por cierre de sesión:

ARTICULO VI-INFORME DE COMISION ARTICULO VII-MOCIONES

ARTICULO VIII-ASUNTOS TRÁMITE URGENTE

ARTICULO IX- ASUNTOS VARIOS

**ENTERADOS** 

ARTICULO X-CIERRE DE SESION.

#### INCISO N°21:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

Juanita Villalobos Arguedas Juan Luis León Barrantes

Secretaria Municipal

Presidente Municipal